



RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA:

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el REGIMEN GENERAL

de D./Dña.: RICARDO ANTONIO GARCIA BELLO , con fecha de nacimiento 05-07-1972
con número de afiliación 08 1126771769 y D.N.I. 048181059S , con fecha 21-01-2013
como trabajador de PAVER PREFABRICADOS, S.A.
con código de cuenta de cotización 08132881841

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 21-01-2013

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27).

De conformidad con los términos de la autorización número 3491 , concedida en fecha 26-06-1997

A RAFAEL PARERA PARDAS

por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo)

El Titular de la Autorización

RAFAEL PARERA PARDAS
GRADUAT SOCIAL
Fdo.: AUTOR TGSS 3491

DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: ALTA NORMAL

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: Normal

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:
A1721309000001	16-09-2013	09:27:20	0BYW88G0	1 de 1